

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS COMPAÑÍA AREVALO BERMEO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En Ecuador y en el domicilio social de la Compañía Arévalo Bermeo & Asociados Cía. Ltda. Ubicada en la calle Olmedo SN y Tarquí, a las 10H00 del 01 de marzo de 2014, se celebra la Junta General de Socios, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio 2013.
- 2.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio 2013.
- 3.- Interpelaciones y Preguntas
- 4.- Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia Junta o, en su caso, designación y nombramiento de interventores.

Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta General a Juan Antonio Arévalo Zambrano y Secretaria de la Junta General a María Verónica Arévalo Morocho, los cuales presentes en este acto aceptan sus respectivos nombramientos.

Asisten a la Junta General los siguientes socios:

- | | |
|---|--|
|  | Arévalo Morocho María Verónica propietaria de 23.08% participaciones |
|  | Arévalo Zambrano Juan Antonio propietario de 38.46% participaciones |
|  | Bermeo Suco Edgar Leonardo propietario de 23.08% participaciones |
|  | Aguascondo Andrés Patricio propietario de 15.38% participaciones |

Concurren por tanto los 04 socios titulares del cien por ciento del capital social.

Se da por válidamente constituida la Junta General, con carácter de Universal y sin previa convocatoria, habida cuenta de estar presentes (o en su caso presentes y representados) todos los socios y, por lo tanto, la totalidad del capital social suscrito y desembolsado, y haber aceptado los asistentes por unanimidad la celebración de la Junta así como su Orden del Día, que igualmente aceptan por unanimidad, con lo que, sin más, se propone por el Señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del Día.

Sobre las citadas manifestaciones del Señor Presidente ningún asistente ni representado presenta protesta o reserva alguna.

A continuación se entra a debatir el primer punto del Orden del Día.

1. Aprobar las Cuentas Anuales del ejercicio 2013 que serán presentadas y enviadas al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías, que han sido cerradas el 31 de diciembre de 2013. Se hace constar que la sociedad puede formular las Cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter las Cuentas Anuales a verificación de Auditor, de conformidad con los artículos 257, 258, 261, 262 y 263 del T.R. de la Ley de Sociedades de Capital. Sometido a votación se aprueba por unanimidad.
2. Demostrar el resultado del ejercicio de 2013 de la siguiente manera: la empresa solo registra la apertura de la empresa con el capital de \$ 650.00, ya que al haber empezado a funcionar en Septiembre de 2013, durante el resto del ejercicio económico del año 2013 no se efectuaron más transacciones comerciales. Sometido a votación se aprueba por unanimidad.



3. Se han atendido satisfactoriamente todas las preguntas efectuadas por los asistentes sin que se haga constar por escrito ninguna de las intervenciones por haberlo así solicitado los propios requirentes.
4. Se suspende por unos momentos la sesión para proceder a la redacción de este Acta, que leída por la Secretaría de la Junta General, es aprobada por unanimidad de los asistentes y firmada por la Secretaría con el Visto Bueno del Presidente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.


Ing. Juan Arévalo Zambrano
El Presidente


Ing. Verónica Arévalo Morocho
La Secretaria